

de su Cumplim^{to} y de lo que en subit^o 49
se hiciere para guarda de su dño
y así lo proveyeron y mandaron
Dⁿ Nicolau Joseph de Robles y
Belasco fue presente: el qual dho
Auto venotifico Chuzo saben del
dho nro fiscal y a los Procuradores
de la dha parte y pasado el ter-
mino por la dho dho Jⁿ Roque
Lorenzo Martin de la Torre y con
voto de representacion preter
diendo se le declare el dho auto por
Pasado en autoridad de Cosa Juzgada;
Y vista por los dho nros Alcaldes
de los hijos dalgo por auto que pro-
veyeron en ocho de Junio de este año
mandando dar y dio traslado all.